

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Orientada a salvaguardar la integridad física y social de quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad en espacios público. Su finalidad es garantizar un entorno seguro para la comunidad, prevenir riesgos asociados a la permanencia en vía pública y ofrecer alternativas de apoyo mediante la coordinación interinstitucional.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DSPyT/MR/02-2/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 21° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 2° de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Artículo 81, 82, 83, 84, 85, 86, y 86 Bis de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México. 10, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 de la Ley de Seguridad del Estado de México. Capítulo Octavo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179 y 180 del Bando Municipal.		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	N/A		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	RESPUESTA DE 1 DÍAS MÁXIMO		
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	N/A	N/A	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
			N/A



¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		COMISARIO EMMANUEL VÁSQUEZ MORALES	
DOMICILIO			
CALLE	AVENIDA JUÁREZ ESQUINA JOSÉ MARÍA MORELOS		NO. INT. Y EXT. S/N
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	COATEPEC HARINAS
C.P.	51700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
723	140360	N/A	seguridadpublica.coatepech@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué es una persona en situación de calle?		
RESPUESTA:	Es aquella que carece de vivienda fija, vive en espacios públicos o albergues temporales y presenta condiciones de vulnerabilidad que afectan su salud, seguridad, alimentación y acceso a servicios básicos.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué instituciones son responsables de brindar atención a personas en situación de calle?		
RESPUESTA:	A nivel municipal, los sistemas DIF, Protección civil y Seguridad Publica.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué derechos deben de garantizarse durante la atención inicial?		
RESPUESTA:	Integridad física y emocional, no discriminación, trato digno, confidencialidad, acceso a servicios básicos y libertad de decisión.		



TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

N/A

ELABORÓ:

Maribel Hernández Nolasco

VISTO BUENO:

AYUNTAMIENTO DE COATEPEC HARINAS
2025-2027

COMISARIO EMMANUEL VÁSQUEZ
MORALES

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

23 / JUNIO / 2026